

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2020.

En el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con domicilio conocido, siendo las once horas del día 03 de marzo de dos mil veinte, reunidas las ciudadanas Diputadas ROCIO MACHUCA ROJAS, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, MAGALY LOPEZ DOMINGUEZ, y DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO con la finalidad de llevar a cabo la VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO, y con ello dar cumplimiento a la convocatoria de fecha de 28 de febrero de 2020, de conformidad con los artículos 63; 65 fracción XVIII; 66; 70; 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y los artículos 25; 26; 29; 33; 40 y 42 fracción XVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; misma que se sujetará a la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- INFORME SOBRE ACTIVIDADES RELATIVAS AL CONGRESO ESTATAL DE MUJERES DE OAXACA 2020.
- 5.- ESTADO DE DICTAMENES DE LA COMISIÓN.
- 6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- En el desahogo del primer punto del día, en uso de la palabra, la DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, dio inicio a la sesión, dando la bienvenida a las Diputadas asistentes a la sesión, e

instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión procediera al pase de lista de asistencia. ROCIO MACHUCA ROJAS (se pronuncia como PRESENTE), ELISA ZEPEDA LAGUNAS (se pronuncia como PRESENTE), MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ (se pronuncia como PRESENTE), MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA (se pronuncia como PRESENTE), y la Diputada DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ (se pronuncia como PRESENTE). Una vez realizado el pase de lista, se constató la presencia de las cinco diputadas que integran la citada Comisión.

2.- Por lo que, habiéndose verificado la existencia del quórum legal, la DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS presidenta de la Comisión, declaró: “existiendo el quórum legal y siendo las 15:05 horas del día martes 03 de marzo del 2020, declaro formalmente instalada esta sesión ordinaria PÚBLICA de la Comisión Permanente de Igualdad de Género”.

3.- Acto seguido, la presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el cual sometió a aprobación y pidió a quienes estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano; una vez efectuado el acto, la Secretaria Técnica informó LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- En uso de la voz la presidente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, solicitó a la Secretaria Técnica proceder al desahogo del punto número cuatro del orden del día, correspondiente al informe sobre actividades relativas al Congreso Estatal de Mujeres de Oaxaca 2020, del cual los equipos técnicos de cada una de las diputadas integrantes ya tenían conocimiento, toda vez que fueron ellos quienes hicieron sus aportaciones para las bases estipuladas en la convocatoria del Congreso de mujeres que se efectuara el 23 de marzo del año en curso, en el Recinto Legislativo, donde también se planteo la logística para el día del evento, desde el recibimiento de cada una de las participantes, así como el orden de participación, la entrega de reconocimientos y los alimentos que se les proporcionara a las participantes.

5.- En el punto número cinco del orden del día se acordó por las diputadas se hicieran llegar los dictámenes de la comisión, vía digital para su análisis y posterior a ello se harán llegar las observaciones de los mismos y en caso de ameritar reunión para continuar con su estudio la presidenta de la comisión convocara.

6.- En el Punto número seis en uso de la voz la presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica procediera a dar lectura al punto sexto del orden del día,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN. Retomando la voz, la presidente de la Comisión, manifestó que en virtud de haber desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día se declaraba clausurada la vigésima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género siendo las 15:53 horas del día martes tres de marzo de dos mil veinte y, por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta se tomaron, firmando para constancia los que en ella intervinieron. DAMOS FE.

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
LXIV LEGISLATURA – H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA

DIP. ROCIO MACHUCA ROJAS
PRESIDENTA

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

DIP. MAGALY LOPEZ
DOMINGUEZ
INTEGRANTE

DIP. MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA
INTEGRANTE

DIP. DELFINA ELIZABETH
GUZMÁN DÍAZ
INTEGRANTE